

Gravita 1

Designación que emite el llustre Colegio de Abogados de Soria referente a la siguiente solicitud de Asistencia Jurídica Gratuita:

SOLICITANTE:

N.I.F: XX

DOMICILIO: XX

TURNO: XX

JUZGADO: XX

Rodeina unadir Celifano

Formulada la petición de conformidad con los requisitos establecidos en el art. 2 de la Ley 1/96 de 10 de enero, y aportada la documentación que obra en el expediente, se ruega que, en el caso de ser preceptivo, designen Procurador que asuma la representación en el plazo máximo de 3 días, según el art. 15 de la citada Ley.

La designación provisional de Abogado ha recaído en el Letrado:

D. XX

Colegiado Nº: XX -

Domicilio: XX . Teléfono: XX

Soria, XX de XX de 2012

La Decana,

ILMA. SRA. DECANA ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE SORIA

XXX / 2012

correo@icasoria.com

www.icasoria.com